

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUESTRO COMERCIO
EN EL MEDITERRANEO

Indudablemente alborea para España un inmenso porvenir en América, sobre todo en las jóvenes Repúblicas hispano-americanas que ostentan la marca del mundo latino en la fisonomía de la raza...

América guarda a nuestra actividad apetitosos inagotables de riqueza, que el día de mañana, con mejor sentido de los propios intereses, cultivaremos como se debe, aprovechándonos de la primicia que nos da la igualdad de lengua y raza...

Interín se madura en el Plata, en las Antillas, en las Repúblicas centrales de América, en los Estados del Pacifico, el avance de la influencia española, impulsada por el patriotismo de los Gobiernos de la metrópoli, bueno sería que éstos se echaran también una ojeada sobre países que tenemos muy cerca y con los que aún apenas si balbuceamos las primeras frases del lenguaje de las relaciones económicas.

La vieja vía de las antiguas aventuras mercantiles, el Mediterráneo, sigue siendo hoy, acaso más que nunca, el itinerario de los grandes conquistadores del comercio. El Mediterráneo baña cerca de un tercio de las costas de la península, el otro de las remotas tierras del Extremo Oriente, integra el perímetro de los más diversos pueblos y, sin embargo, es un novedoso camino que anda, es el camino recorrido por nosotros, acaso porque en otros tiempos recogimos en él sonante gloria.

Ni con Marruecos, ni con la Argelia, ni con Túnez, ni con Trípoli, ni con el Egipto, ni con ninguno de los países que forman las dos Turquías, asiática y europea, ni con la Grecia continental é insular, sostenemos el fructuoso contacto que se pudiera mantener de haber dirigido con acierto las orientaciones para hallar provechosos salideros y mercados.

Para llamar la atención sobre el desarrollo del comercio en el litoral mediterráneo y principalmente en Levante, me extenderé en algunas consideraciones respecto a este último, que entiendo no serán ociosas.

El comercio de Levante pertenció primero a los fenicios, que establecieron ricas factorías sobre todas las orillas del mar Internum. Muchos de aquellos establecimientos llegaron a ser con el tiempo célebres ciudades marítimas con el mismo nombre de sus fundadores. Los fenicios, semitas de origen, fueron reemplazados por los Pelasgos, pueblos arios llamados filisteos ó palestinos por los Hebreos y Pelastas por los hieroglíficos del Egipto. Estos crearon el comercio griego, cuyos productos permitieron a los griegos y particularmente a los jonios, elaborar aquella maravillosa civilización progenitora de la nuestra.

De haber faticado el brioso movimiento comercial que tuvo por centro el mar Egeo, la Grecia no habría llegado a la cima a que llegó en el terreno de las artes y de las ciencias. Cuando después de la expedición de Alejandro cambia el foco del mundo clásico, se forman nuevos núcleos de actividad, y el suelo heleno cede el cetro a la tierra de los Fenicios, donde una gran ciudad, Alejandría, llega a ser el emporio de la riqueza y de la intelectualidad. Los romanos aliviar al Oriente el poder de sus armas y su administración pública, hicie-

ron del comercio levantino la base de sus principales mercados, de los cuales irradiaban derivaciones importantes hacia el Mar Negro, las Indias, la Etiopía, las regiones del Eufrates y las comarcas danubianas. En tiempo de Constantino se opera un inmenso desenvolvimiento comercial en Levante y en la época de las primeras cruzadas, los presupuestos del bajo imperio excedían de 3.000 millones, a causa del enorme tráfico que, teniendo por centro a Constantinopla, dilatábase en un ancho círculo de difusión.

Las luchas de Bizancio, las bandas de los cruzados y los turcos, que se acercaban a pasos redoblados hacia el Bósforo, precipitaron la decadencia de este período de esplendor. El poder naval desde entonces se transfirió a genoveses y venecianos. Génova y Venecia adquirieron, sin competencia posible, la supremacía comercial sobre los mares de Jonia y el Egeo y sobre todas las escalas de Levante, y los mercaderes italianos dieron la consigna en el mundo de los negocios en Europa.

Al sobrevenir el momento en que los españoles inauguran el camino de Occidente descubriendo las Antillas, y los portugueses daban el Cabo de Buena Esperanza, el Mediterráneo cae en relativo olvido, al que contribuyen las horridas otomanas devastando la Europa hasta Budapest y Viena.

Por algún tiempo los turcos se ensañaron como duques y depredadores desde la Mauritania Tingitana hasta el Mar Negro. Francisco I de Francia y el sultán Solimán II concluyen un tratado que determina para el pabellón francés en Anatolia los mayores privilegios y ventajas.

Desde aquel día hasta ahora, Francia ha sabido sacar partido de su posición en el Mediterráneo oriental. Nosotros, con mucho más motivo y con mejor coyuntura, pues quebrantamos en Lepanto el vigor de los turcos, ¿qué hemos hecho para abrirnos en la costa de África ó en la asiática fructíferos mercados donde coleccionar nuestros productos?

Entraré otro día al pormenor sobre las positivas ventajas que nos proporcionan las relaciones comerciales con cada uno de los pueblos ribereños del Mediterráneo de raza semita.

Ricardo Mirat.

CARTAGENA

Maniobras navales

Anoche, á las seis de la misma, salieron á la mar los torpederos «Aoevedo» y «Ordoñez», con el fin de efectuar ejercicios.

Consistian éstos en simular un ataque á este puerto, intentando penetrar en él burlando la vigilancia de los proyectores recientemente instalados en las baterías de la bocana del puerto.

Por dos veces lograron su intento, á pesar de las maniobras de los proyectores, debido á que dichos buques se pagaron mucho á la costa, pasando bajo la acción de los sectores de los proyectores.

No así la tercera vez, que fueron descubiertos, suponiéndose que habían sido rechazados.

Presenciaron estos importantes ejercicios el capitán general del departamento señor marqués de Pilares, el gobernador militar de la plaza general García Aldave y buen número de jefes y oficiales.

Tanto el personal de tierra, como el de mar, fueron muy felicitados.

Servicio permanente

Por el gobierno civil de la provincia se ha dispuesto, que una pareja de orden público de esta localidad, pase á prestar sus servicios, con carácter permanente, en el vecino puerto de Fortián.

El general Aldave

En el día de ayer llegó á esta ciudad el general señor García Aldave, procedente de Valencia, donde ha desempeñado interinamente el cargo de capitán general del distrito, siendo recibido en el andén de la estación férrea por buen número de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la guarnición.

El señor Aldave se enorga nuevamente del gobierno militar de esta plaza.

Un incendio

Son dignos de elogio los servicios prestados por la guardia civil en la noche del pasado domingo, con motivo de haberse declarado un incendio en el establecimiento que D. José Ruiz posee en la diputación del Albuñón.

El fuego destruyó cuanto había en dicho establecimiento y amenazaba hacer lo propio con los edificios contiguos.

La benemérita, auxiliada por varios vecinos, logró localizar el fuego, evitando así que el siniestro alcanzase mayores proporciones.

Caballo desbocado

En la tarde de ayer pudo ocurrir una desgracia á no evitarla con gran arrojo el guardia municipal Antonio Albaladejo, con motivo de haberse desbocado el

caballo de la galera de un médico de la localidad.

Dicho agente, en el momento preciso en que iba á ser arrollado un anciano en la plaza de los Tres Reyes, se abalanzó á las bridas, pudiendo impedir afortunadamente el accidente.

Conveniente sería que los conductores de carruajes, no los abandonaran ni un momento bajo ningún pretexto y que en estos casos las autoridades les impusieran un ejemplar correctivo.

Los panaderos

Una comisión de obreros panaderos, nos dice que ha entregado en el Ayuntamiento varias muestras de pan elaborado en esta localidad, á fin de que sean analizadas y se compruebe que no reúnen buenas condiciones.

Fiscal suplente

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente de este juzgado, el conocido letrado D. Juan Casanayas.

Machaquito

Procedente de Córdoba, llegará mañana á Cartagena el valiente matador de toros Rafael González (Machaquito), acompañado de su padrino el ostentado de la Escuela Central de Ingenieros Agrónomos, D. José Hurtado de Mendoza, y de varios amigos, de los que habrán de asistir á la boda del simpático diestro.

Dicho acto está señalado para el día 4 del mes entrante.

30 Octubre.

UN ARTICULO DE "LE PETIT JOURNAL,"

LA CUESTION MARROQUI

Todos aquellos que se ocupan en los asuntos de Africa, saben que desde hace varios meses una viva agitación se manifiesta en Marruecos, no solamente contra los franceses, que son quienes tienen más estrechas relaciones con ese país, sino contra todos los europeos. Esta agitación es debida sin duda á los resultados de la Conferencia de Algeciras, en la que se manifestaron las disensiones de las potencias. Piensan los marroquíes que mientras continúe la rivalidad entre los diversos Estados interesados en el Imperio, ellos podrán sin dificultad sostener su anárquica forma de gobierno, que parece característica de su política interior.

Lo cierto es que la inseguridad personal de los extranjeros domina no sólo en los campos sino tambien en las ciudades. Desde el asesinato de Mr. Charbonnier en las puertas de Tánger se multiplican y propagan los atentados en casi todo el oeste de Marruecos.

En Mogador, invadido por el caid Anflous, es saqueado el Mellah ó barrio judío y algunos europeos son maltratados; algunos días después, las huestes del famoso sherif de Tazeroualt, Ma-el-Anin, invaden Casablanca, abandonándose á toda clase de excesos; un francés, Mr. Lassalbas, empleado en la Compañía Marroquí, fué herido; un alemán, Mr. Holtze, sufrió igual suerte, no obstante su creencia de que su cualidad de súbdito de Guillermo II, le pondría al abrigo de cualquier agresión; un médico francés, el doctor Manchamp, la sufrió también. Y nótese que se había dado al gobernador de Marruecos orden de dejar completa libertad á los hombres del sherif: esta fué como una invitación á los excesos expedida por el Gobierno de Fez.

En vista de las circunstancias someramente relatadas, la opinión pública no puede dejar de preguntarse por qué la famosa policía organizada por la Conferencia de Algeciras no ha empezado ya á funcionar: sin duda, ella hubiera podido evitar esos desórdenes y reprimir tanta agitación.

Peró el acta general de la Conferencia no ha sido aun ratificada por las potencias. Cierto es que las ratificaciones que deben hacerse según las formas constitucionales propias de cada Estado, no precisan ser canjeadas hasta el 31 del próximo Diciembre; pero no lo es menos que ciertas potencias, las más interesadas, entre las cuales se cuenta Francia, debieran haberse apresurado á hacer esa ratificación.

Ha sido en vano que Mr. Malmusi haya obtenido pronto la firma de Abd-el-Aziz, que tan difícil de conseguir se creyó, pues el resultado de la laboriosa Conferencia aún no ha empezado á tocarse; y es de temer que aun después de las ratificaciones otras formalidades sigan deteniendo la organización de la policía internacional.

El art. 4.º del acta general dispone que los instructores franceses y españoles de la policía entrarán en funciones, por un lapso de cinco años, á contar desde la fecha de la ratificación; pero el art. 57, relativo á la creación del Banco marroquí, dice en su párrafo 2.º que la asamblea general constitutiva de la Sociedad se verificará dentro de un período de dos meses á partir de la citada ratificación. Así pues, siendo ese Banco quien debe

anticipar los fondos necesarios para la organización de la policía, es preciso esperar primero las ratificaciones de las potencias y luego la constitución de esa Sociedad de crédito para proceder legalmente á la organización del organismo policiaco; pero esas razones no debieran impedir el iria preparando desde ahora.

La urgencia de esa medida se hace sentir por momentos. Quizás no haga cesar la anarquía endémica que reina en el interior del país, mas, á lo menos, dará seguridad en los puertos.

Circunscribiremos el mal, y con esto quedará conseguido su principal objeto.

(Traducido para EL LIBERAL por J. Herráiz)

LOS PELUQUEROS

LA SOLUCION

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Creyendo un deber comunicar al público el acuerdo tomado por patronos y obreros en la reunión celebrada ante el señor gobernador de la provincia para solucionar la huelga con motivo de la discordancia que había entre ambos, suplicamos á V. se sirva insertar en las columnas del periódico de su digna dirección lo siguiente:

Los abajo firmantes, con el fin de formalizar su convenio sobre las horas y días de trabajo en las peluquerías y barberías de esta capital, comparecieron ante el señor gobernador civil, de una parte los dueños de peluquerías y barberías D. Esteban Martínez, D. Antonio Puertas, D. Pedro Bouida, Sres. Guerrero y Durante, D. Francisco Hernández y don Luis Leon Perpiñán; y en representación de los oficiales, el presidente de la Sociedad D. José Martínez Ródenas y el secretario D. Joaquín Miras Escobar, facultados para representar á todos los oficiales por el reglamento de su Sociedad, inscrito en el registro de este Gobierno, con fecha 17 de Mayo de 1901, y por su parte los maestros ostentando también la representación de sus compañeros, pero no acreditándolo con documento alguno, se obligan á recoger las firmas de los demás, con cuya circunstancia quedarán obligados á este contrato.

Ambas partes convienen expresamente que el trabajo de los domingos será hasta la una y media de la tarde y que el día de Viernes Santo no se trabajará en los establecimientos ni se abrirán éstos para el público, entendiéndose en este sentido modificado el contrato que anteriormente tenían celebrado sobre estos mismos puntos.

Igualmente convienen que la hora de entrada de los dependientes en las peluquerías y barberías sea desde primero de Abril al treinta de Septiembre, las siete de la mañana y desde primero de Octubre á treinta y uno de Marzo, las ocho, sin perjuicio de la facultad de los dueños de abrir á la hora que tengan por conveniente.

La hora de cerrar los establecimientos será las ocho de la noche desde primero de Octubre á treinta y uno de Marzo y las nueve desde primero de Abril al treinta de Septiembre, entendiéndose exceptuados los sábados en que se cerrarán los establecimientos á la hora que termina el trabajo, y que las horas de entrada de los dependientes los sábados y los domingos será la que exijan las necesidades del trabajo.

Las infracciones de este contrato quedan sujetas á las responsabilidades que procedan con arreglo á ley, y las denuncias por falta á lo estipulado no podrán hacerse ni por los maestros ni por los dependientes, sino en unión al denunciante de un agente de la autoridad y de un testigo para justificación de la falta denunciada.

Leído este contrato por los comparecientes lo aprueban en todas sus partes y lo firman en Murcia á treinta de Octubre de mil novecientos seis.

Este contrato ha sido firmado por todos los maestros de esta capital, á excepción de los siguientes:

Ricardo Verdú, calle de Sagasta; José Sánchez, paseo de Florida Blanca; Patricio Garcerán, id.; Mariano Cárcelos, Zanja; Francisco Guirao, Puerta de Oñuelva; y Joaquín Marín, calle de Santo Cristo.

Le anticipan las gracias, señor director, y se ofrecen á V. en nombre de la Sociedad:—El presidente, José Martínez Ródenas.—El secretario, Joaquín Miras Escobar.

«Boletín oficial»

El del día 30 contiene: Real decreto creando un dispensario antituberculoso en Madrid.

Real orden sobre los requisitos que necesitan para desembarcar en Colombia los extranjeros.

Anuncio de cátedra vacante en el Instituto de Cuenca.

Estado demostrativo de lo recaudado por la Diputación provincial en el semestre de Enero á Julio del presente año.

Edicto de la Comisaría de Guerra sa-

cando á subasta el suministro de pan y pleno. Otros de contribuciones y de las aldeas de Mazarrón, Jumilla, Pacheco y Lorquí.

PARA LAS DAMAS

Es extraño lo que ocurre en esta estación con los periódicos de modas, pues á pesar de estar bien avanzado el invierno, no tratan abiertamente de las novedades de la temporada. Dedicar sus páginas á ropa blanca, salidas de teatro, ó á esos mil accesorios que sirven de complemento á la toilette y apenas si dicen algo de los abrigos, que ya pide el descenso de la temperatura.

No obstante este silencio inexplicable he hojado con interés varias revistas nacionales y francesas, para complacer á las señoras que me piden trata de modas en esta sección y á continuación va el producto de mis observaciones.

El cambio en los abrigos ha sido radical. Aquellos lindísimos con canesú y plegados, que tanto se llevaron el invierno anterior, han caído por completo, siendo reemplazados por unos bastantes largos, semi-entablados, con esclavinas, solapas y hombreras, cuyo único adorno consiste en botones y pespuntes.

Las capas han sido también iniciadas por la moda, pero en contra de lo que se esperaba, no han tenido mucha aceptación, quedando solo como abrigo de viaje.

En los vestidos hay muy poca variación de la anterior temporada. Seguirán dominando la forma imperio y las toreras; de mil combinaciones diferentes.

Un modelo muy sencillo y elegante de lanilla escocesa beige y rojo oscuro. Tres volantes ligeramente acanalados rodeados de biases de terciopelo negro constituyen el único adorno de la falda. El cuerpo forma torera con un volante imitación á los de la falda y se abra sobre un chaleco de terciopelo rojo, escotado en punta sobre un plastrón de encaje blanco. El cinturón que está muy arrugado es de terciopelo negro, y las mangas terminan adornadas con anchas carteras, de las que se escapan fruncidos de encaje.

Otro que en nada desmerece del anterior es de pañete flojo, verde vareada. Falda-corséte lisa en el delantero y fruncida en los costados y en la parte de detrás, sencillamente adornada con biases de la misma tela, cosidos con perpuntes negros. La torera-esclavina escotada en forma cuadrada sobre un canesú de terciopelo negro, y las mangas abullonadas en la parte superior y lisas en el puño, se adornan con pespuntes negros como los que luce la falda en su parte inferior.

Las blusas siguen su próspero reinado y de ellas nos ocuparemos otro día, cuando de los periódicos de modas nos descubran por completo las innovaciones que piensa introducir nuestra gentil y caprichosa soberana.—V.

BOLSA

Table with market data: Madrid 30 (10'30 n.), Interior, Fin., Próximo, Amortizable, Tabacos, Cambios, Francos, Libras, Exterior París.

ANUNCIOS EXTRAVAGANTES

No son muchos, en España, los anuncios disparatados, extravagantes y estrambóticos que pueden ofrecerse como tales, por la sencilla razón de que aquí no se cultiva todavía, desgraciadamente, la publicidad como en Inglaterra, como en América, especialmente.

Al menos, por referencias, sabrán nuestros lectores que allí existen periódicos como ábanas dobles, que destinan treinta y cuarenta páginas al anuncio. De ese modo pueden citarse modelos á cuál más extraordinario, y así ha recopilado algunos anuncios un periódico francés, de los que nos permitimos copiar varios, que seguramente llamarán la atención del público, advirtiéndole, por ser éste su mayor mérito, que son rigurosamente auténticos.

Empecamos la faena: «Señora de carácter violento, desea casarse con señor rico, que guste de ser domingado».

«Pasemos por encima el anuncio de «Retirado, de buen carácter, desea alianza sólida para poder poseer un jardín que cultivará él mismo» y otro de «Señora busca como comanditario un hombre de mundo que tenga 20 años por lo menos».

El que sigue no puede ser más excéntrico y atrevido: «Cien francos ofrecidos por el marido

al parisién que le indique medio y preste su discreto concurso para convencerse de la fidelidad de una joven casada y provinciana, que ha de hacer un viaje á París».

Dejamos al lector que haga los oportunos comentarios. Allí va otro: «Se vende un hombre petrificado, que se cree sea un almirante inglés muerto en Patagonia hace unos doscientos años aproximadamente».

Otro ejemplo: «Mme. Wilson desearía saber si ha fallecido su esposo y en qué se ha convertido».

«Ha aquí ahora un anuncio copiado del «Diario oficial de la Menciaid»: «Puesto á ceder, en estación de invierno muy frecuentada, á un manco, siendo preferido el que lo sea de los dos brazos».

«Se exigen referencias y garantías»: «El siguiente ha aparecido en el periódico del Mediodía de Francia: «Se alquila una habitación lujosamente amueblada, para señora sola, de 5 metros de longitud por 3'50 de anchura».

Y para cerrar la serie, ahí va el final de un artículo-reclamo de un peiletero, que pregona que sus géneros son naturales y no falsificados ó de imitación: «Mr. S... tiene el honor de participar á su distinguida clientela que fabrica las gorras y abrigos para señoras con su propia piel».

Y basta por hoy de barbarismos.

DIARIO DE MURCIA

EL MERCADO DE HOY

No sé donde se celebrará el mercado de hoy, porque es dudoso y cuestionable donde se deba celebrar, si en la plaza de Santo Domingo ó en el Arenal; pero si hubiera quien reclamase daños y perjuicios é hiciera responsables de ellos al Ayuntamiento por no haber dilucidado oportunamente este asunto, encarezco á la Corporación popular que transjiga, que se avenga con el reclamante y no se meta en el soto del río, digo, en pleito; por dos razones, primera porque lo había de perder, como casi todos; y segunda, porque hay motivos para sostener con iguales fundamentos cualquiera de los dos extremos, ó sea que el mercado de hoy correspondía al Arenal, ó que correspondía á la plaza de Santo Domingo.

La consignación de mercados que tienen dichos sitios, es la siguiente: Corresponden á Santo Domingo todos los que se celebran en los jueves de los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre; y al Arenal, los de los mismos días de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo. Siete meses al primero y cinco al segundo. Los de calor á la plaza de Santo Domingo, porque el sitio ha tenido siempre el amparo de los porches y algunas otras sombras, que aprovechan los vendedores y compradores, para librarse de los rigores del estío; y los de invierno al Arenal, donde el sol templaba la crudeza de la estación y convierte el mercado en delicioso paseo.

Pues bien, la cuestión ó la duda resulta de que el mercado de hoy no es de hoy, por derecho, sino que es de mañana; pero que no pudiéndose celebrar en su jueves, por ser día festivo, se anticipa su celebración como es costumbre tradicional en tales casos.

De modo que si se celebra en Santo Domingo, se le quita al Arenal uno de sus jueves; y si se celebra en la orilla del río, se le quita á Santo Domingo un mercado de los meses suyos, de un mes en cuya plena y tranquila posesión viene de inmemorial. Ya sé yo que si esta cuestión se hubiera suscitado en una sesión del Ayuntamiento hubiera habido discusión para rato, y sé también cómo hubieran opinado los concejales, porque los de todos los tiempos, cuando se ha tratado de algo relacionado con esto de los mercados, han pensado lo mismo. Han arrimado el ascua á la sardina, que tenían más cerca. Porque es lo cierto, que el mercado en Santo Domingo favorece á los comerciantes é industriales del interior; y el del Arenal á los del Barrio y á los inmediatos á dicho paseo. En un escrito, que recuerdo haber visto en el Archivo del Ayuntamiento, sobre una cuestión parecida, decía un propietario de la calle de Tomás Maestre, que el alquiler de las casas de dicha calle era mayor que el de otras «por la utilidad que proporcionaban los mercados del Arenal». Y eso era, verdad entonces y lo es ahora, todavía, evidenciando que la celebración de esos mercados han creado un estado de derecho que afecta á segundos intereses.

«Si estos días especiales de compra venta al aire libre, no estuviesen tan en decadencia, es posible que se hubiera cuestionado, mucho sobre si el mercado de hoy era de Octubre ó era de Noviembre, y sobre si se debía celebrar en uno u otro sitio; pero como da lo mismo, lo mismo nos da á todos.»

José Martínez Torrealba.

INFORMACION POLITICA

Actitud de Maura Madrid 30 (1 t.) Maura está dispuesto a explicar al lumen del debate político...

EL ALCALDE DE CARAVACA

El nuevo alcalde de Caravaca ha dirigido a sus vecinos un bando que contiene su programa, expresado con independencia y sinceridad...

Informado ya, por estudio reciente, de la situación económica de nuestra Hacienda municipal, y convencido también por propia experiencia...

Sin fatigosos razonamientos, y tomando en conjunto algunas cifras, os diré que hay pendientes de cobro por recargo municipal del impuesto de consumos...

También figuran unas 36 000 pesetas en recibos talonarios, por repartos de guardería rural, de los años 1885-85 á 1894-98...

Igualmente aparecen más de 235 000 pesetas pendientes de cobro, por repartos municipales sobre inmuebles, subalíquo industrial y órdulas personales...

Otras 42 000 pesetas aproximadamente, quedaron en descubierto también, por haberse dejado de ingresar créditos de distinto origen...

oía notoria en que muchos de aquellos están.

Para completar este tristísimo cuadro de desdichas, que lamentan, en primer término, los empleados que sirvieron y que no han percibido sus legítimos haberes...

De propósito he querido dejar de incluir en las anteriores sumas la que corresponde á los débitos de este año, que son hasta ahora los totales de su presupuesto...

Consecuencia necesaria de esta bancarrota es el malestar que se observa en la opinión, que viene reclamando con insistencia el cumplimiento de los servicios y su mejora...

Nuestras aguas potables se habrán con fundados recelos porque su pureza no es la que corresponde á manantiales tan riosos y abundantes...

Se acordó informar favorablemente, de conformidad con el dictamen de la ponencia, el expediente instruido por los auxiliares de las Escuelas graduadas de Cartagena...

La Junta quedó enterada de la reclamación de varios vecinos de Puente Tocinos, por el mal estado de la enseñanza de niñas de dicho partido.

Pasó á informe del inspector una reclamación de D. Clotario Rodríguez, maestro de las Paías (Fuente-álamo), sobre el mal estado en que se encuentra el salón de clase.

También pasó á la Alcaldía otra reclamación de D. Juan Baisalobre, maestro del Rincón de Secca, sobre el local de su escuela.

D. Francisco Morote, regente de las escuelas graduadas, solicita que se le conceda una clase de adultos, disponiendo la Junta que se tengan en cuenta los deseos del interesado.

útiles que nos saquen de la situación precaria en que nos hallamos.

La obra no es de un día, de un momento ni de un partido: los trabajos de ella han de ser tenaces y perseverantes...

Sin recursos, la vida municipal es imposible: y para obtenerlos y aplicarlos en justicia, ha de alzarse la acción de la ley á donde no llegue la de la voluntad.

EL ANARQUISMO

Agitador inglés en España. Su detención. Otras noticias. Madrid 30 (2 t.)

Hace días llegó á Madrid el agitador inglés Bowman, comisionado por los centros anarquistas de Londres para levantar la opinión en favor de Ferrer.

La policía lo capturó, siendo expulsado á la frontera francesa. Londres 30.

La Cámara de diputados se ocupó de la expulsión de España de Bowman. El Gobierno la justifica diciendo que se le ocuparon documentos que le comprometían.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha celebrado sesión la Junta de Instrucción pública bajo la presidencia del señor gobernador, concurriendo los señores vocales D. Ana María Carra, D. Concepción de León, D. Hildesono Montesinos, D. José Servet Magenis, don Antonio López Gómez, D. Pedro Cerdán, D. Lorenzo Pausa, D. Diego García Aviés, D. Gonzalo García Muñoz, D. Miguel Sarrano Roca y D. Luis Orts...

Se acordó informar favorablemente, de conformidad con el dictamen de la ponencia, el expediente instruido por los auxiliares de las Escuelas graduadas de Cartagena, en solicitud de que se les nombre en propiedad para los cargos que desempeñan.

La Junta quedó enterada de la reclamación de varios vecinos de Puente Tocinos, por el mal estado de la enseñanza de niñas de dicho partido.

Pasó á informe del inspector una reclamación de D. Clotario Rodríguez, maestro de las Paías (Fuente-álamo), sobre el mal estado en que se encuentra el salón de clase.

También pasó á la Alcaldía otra reclamación de D. Juan Baisalobre, maestro del Rincón de Secca, sobre el local de su escuela.

D. Francisco Morote, regente de las escuelas graduadas, solicita que se le conceda una clase de adultos, disponiendo la Junta que se tengan en cuenta los deseos del interesado.

te que se está instruyendo contra la maestra de Gaa y Truyoís, por abandono de su destino, disponiéndose que continúe la tramitación reglamentaria.

Por último, acordó la Junta que quede sobre la mesa hasta la próxima sesión para que los señores vocales puedan estudiarlos, todos los expedientes que figuraban en el orden del día para esta sesión.

FIRMA REGIA

De Hacienda Madrid 29 (3 t.)

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Uno declarando permanente y consultiva la Junta extraparlamentaria de los consumos.

Otro admitiendo la dimisión al delegado de Hacienda de Jaen, Linares Rivas.

Y otro nombrando á Santos Zorrilla, para sustituirle.

TIRO NACIONAL

No decae, no, el estímulo por el noble ejercicio de las armas; sus detractores, que ignora si los tiene, porque no debe tenerlos, se podrán convencer que esta Representación del Tiro nacional ha echado raíces tan profundas que difícilmente se mueve por un año de sequía...

El último domingo fué día de gran concurrencia al polígono; celebráronse con mucho aparato las tiradas dispuestas para tal día y consiguieron lauro los tiradores Sres. Cánovas, Monzó y Terrer que hicieron magníficas tiradas y alcanzaron premio de gallinas.

También en las series limitadas se hicieron monumentales tiradas, sobrellevando la del Sr. Cánovas, que de nueve disparos en las tres posiciones consiguió un promedio en la zona 3, bien hecho!

Para el próximo domingo hay acordada una tirada sobre siueta de infante de pies con varios premios en metálico, que seguramente llamarán la atención de los tiradores, además de las establecidas de gallina y premios de cartuchos. Hasta el domingo, pues.

REFORMAS MILITARES

Declaraciones de Luque Madrid 30 (1 t.)

El general Luque ha declarado que como compensación á la rebaja de edades para pase á la reserva y retiro forzoso se concedan á los interesados beneficios y los honores mayores posibles.

Dice que los retirados no abandonan la vida militar, pues continúan prestando servicios importantes, aunque alejados solamente de las filas activas del ejército de primera línea.

Los capitanes se someterán á un tribunal competente por medio de públicos ejercicios.

Después no volverán á tener más exámenes en su carrera.

Luque agradecerá se le señalen deficiencias en sus reformas para corregirlas.

Concede el ochenta por ciento de los ascensos á la antigüedad y el veinte á la oposición, procurando impedir que prevalezca el favoritismo, para que nadie pase á impulsos de la injusticia.

Con las reformas pasarán á la reserva ó retiro forzoso en 1907, 8e tenientes generales, 24 de división, 59 de brigada, 304 coronales, 215 tenientes coronales y 256 comandantes.

TRIBUNALES

En la sección primera ha comparecido ayer el procesado Ramón Soriano Ballester (a) Confito, acusado por el fiscal del delito de robo, cuyos hechos tuvieron lugar en la forma siguiente:

En la mañana del 7 de Mayo de 1905 y en el sitio denominado Quñones, del término de Yecla, el procesado Ramón Serrano rompió una reja de hierro de la casa de Eloy Alonso, penetrando de esta forma en la misma, y se llevó cuatro gallinas y un pollo, tasados en 17 pesetas 50 céntimos. Fueron recogidas las gallinas y el pollo se ignora el destino que le dió el procesado, tasado en la cantidad de 3 pesetas 50 céntimos.

El hecho es calificado por el señor fiscal de robo en casa habitada, sin armas, é inferior á 500 pesetas, sin que concurren en la comisión del hecho ninguna clase de circunstancias, previsto y castigado en el último párrafo del artículo 521 del Código penal y por tanto pide se le imponga la pena de dos años, once meses y once días de presidio, accesorias, costas é indemnización de 3 pesetas 50 céntimos, valor del pollo que no fué recuperado.

En oportuno estado del juicio, el tribunal del Jurado dió veredicto de culpabilidad, considerando al procesado como autor directo de un delito de hurto, sin circunstancias. El fiscal en su vista interesó de la Sección de derecho se le imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización.

La Sala dictó sentencia en un todo conforme á lo pedido por el fiscal, que lo era el Sr. Guerra.

Provincias

Coruña 30 (12 t.)

Anoche tres sujetos asesinaron al fabricante Miguel Ortiz.

Ha sido detenido un obrero á quien despidió, el cual le amenazó con matarlo.

Próximo al lugar del suceso fué encontrado el presidente de la Sociedad de Zapateros gravemente herido de una puñalada.

Se le condujo al hospital, donde falleció.

Ha sido denunciada la desaparición de un sujeto adinerado, de carácter rarísimo, que vivía en compañía de un matrimonio en su propia casa.

Se sospecha que lo asesinaron.

EXTRANJERO

Más del «Lutin» Paris 30

Dicen de Ferryville que han sido extraídos cuatro cadáveres que quedaban del submarino «Lutin».

Están desfigurados. La catástrofe fué ocasionada por el agua que entró por las válvulas, produciendo tal presión que las rompió.

Un ciclón Buenos Aires 30

Un ciclón ha inundado varios barrios, hundiendo buen número de edificios. Hay un centenar de víctimas.

El presidente Castro New-York 30

El presidente Castro está paralizado é imposibilitado para hablar y andar.

CARTERA DE MURCIA

En el correo de ayer mañana pasaron por esta estación para Cartagena el presidente de la Sociedad Editorial de España, propietaria de este periódico, D. Miguel Moya y D. Miguel Ferrero, médicos tan querido en esta región é individuo de la citada empresa.

Después de permanecer algunas horas en Cartagena, los distinguidos viajeros marcharon de regreso á Madrid en el correo de la tarde.

Teatro Romea— El comienzo de la temporada por la compañía del señor Asensio, que estaba anunciado para hoy, se ha aplazado hasta el sábado próximo.

SOMATOSE

contra la clorosis

Audiencia— Para el día 31 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cieza por injurias, contra Josefa Asunción Méndez Defensor señor Llanos; procurador señor Moreno.

Otra de Cartagena, por hurto, contra Juan Terrer Defensor señor Soriano; procurador señor Lapuente.

Otra de id., por lesiones, contra José Sánchez Cabo Defensor señor Ponce de León; procurador señor González Sanz.

Sección segunda.—Una de La Unión, por lesiones, contra Antonio Perona. Defensor señor Soriano; procurador señor Angosto.

Otra de id., por disparo, contra Juan Albaladejo. Defensores señores Cañada y La Cierva; procuradores señores Pérez Marín y Narbona.

Otra de id., por id., contra José González. Defensor señor Díez y Sanz; procurador señor Valero.

Otra de Totana, por coacción, contra Francisco Martínez. Defensor señor Díez y Sanz; procurador señor Piqueras.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA JERRIZ

Niño atropellado— Ayer tarde á las tres ocurrió una sensible desgracia en la calle de la Gloria.

Un niño de cinco años de edad, domiciliado en dicha calle, estaba jugando, siendo atropellado por un carro.

La pobre criatura fué trasladada inmediatamente al hospital donde se le apreció la fractura de un brazo y una pierna.

Su estado es grave. El juzgado de guardia entiende en el asunto.

Las Palomas: Vinos finos: Jerez 5009 y oloroso. Málaga Blanco. C. Aguderos.

Publicaciones próximas— La nueva obra de D. Benito Pérez Galdós, titulada «Prima» tomo XXXIX, y IX de la cuarta serie de sus Episodios Nacionales, se pondrá á la venta en toda España el día 13 del próximo Noviembre, al precio de 2 pesetas ejemplar.

También se han impreso y se pondrán á la venta el mismo día las nueve las del mismo autor, que se hallaban agotadas, «La Fontana de Oro» y «La Incógnita» y cuyos precios son de 2 y 3 pesetas respectivamente.

En la misma fecha publica la casa editorial de Perledo, Pérez y Compañía una nueva novela del notable escritor D. Mauricio López Roberts, con el título «Las Infanzonas», á 3 pesetas el ejemplar.

En Cieza se hallaban jugando á los naipes varios jóvenes, en la casa de Bartolomé Piñera Bernal, produciendo

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (178)

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

PARIS MISERIOSO

La condesa de Asti

CUARTA PARTE DE «LOS ESPADACHINES DE LA OPERA».

La dama disfrazada se encogió de hombros. —Vuestra alma no ha valido nunca se precio— dijo—y además yo no soy el diablo. Pero si queréis tener mañana por la mañana treinta mil francos...

—¿Qué es preciso hacer? —Escuchad—siguió diciendo el desconocido—vos no sabréis nunca quién soy yo; pero yo sé quién sois vos.

El vizconde hizo un movimiento de sorpresa. —No hay necesidad de que os inquiete ahora toda vuestra historia, que conozco casi día por día, y sólo os diré que habéis formado parte de una Sociedad terrible...

El vizconde se levantó vivamente. —Que se llamaba los «Compañeros de la Espada»—terminó el joven.

—Es verdad. ¿Cómo lo sabéis? —Poco importa. Cada uno de los siete..., porque érais siete, ¿verdad?

—Sí... siete. —Cada uno de ellos tenía su modo particular y secreto de herir con la espada.

—Es exacto. —El vuestro era una herida en la garganta de la que no se moría; pero que dejaba mudo para siempre al que la recibía.

—Sí—afirmó el vizconde. —Pues bien—dijo la desconocida—esa habilidad vuestra es la que yo necesito y la que os compro.

—¿Vos... me... la compráis? —Sí, por treinta mil francos.

—Pero ¿en quién debo ejercerla? —En un hombre que voy á señalaros con el dedo y al cual provocaréis en seguida, con cualquier pretexto, á fin de que os batáis mañana por la mañana. Si os mata, os habrá ahorrado el trabajo que ibais á tomaros ahora mismo.

—¿Y si... le mato? —No habéis ganado nada—dijo secamente la desconocida.—Quiero que pierda la voz, pero no que muera. La vida de un hombre no ha valido nunca treinta mil francos.

—¿Se trata, pues, de un cantante—preguntó el vizconde riendo—para que en tanto estéis su voz? —No—dijo la desconocida.—Venid.

Y condujo al jugador al Casino, haciéndole entrar en el salón donde el treinta y cuarenta tiene sus redes desde las once de la mañana á las once de la noche.

La desconocida dió sus miradas á la mesa de juego. —Está aún—se dijo.

Y aproximándose al oído del vizconde, murmuró:

—El hombre á quien vais á provocar en seguida es aquel á quien yo haré jugar por mí. Adiós. Ya no me volveréis á ver; pero esta noche cuando volváis á vuestro hotel encontraréis una carta que contendrá una letra de treinta mil francos á cargo de los señores W... B. y Compañía, banqueros de Baden. Si mañana habéis ejecutado las cláusulas de nuestro tratado, os será pagada la letra; si no, no.

La desconocida dirigió media vuelta y se aproximó á la mesa de juego, junto á la cual de pie seguía los vaivenes de la fortuna el conde.

El falso joven le puso la mano en el hombro, diciendo:

—Perdonad, caballero; pero soy muy bajito y no puedo ver. ¿Seríais tan bondadoso que quisierais poner este lute al señor?

Y entregó al señor de Asti un lute.

El señor de Asti cogió la moneda y le puso sobre el tapete. Saltó el negro.

—Habéis ganado—dijo el conde, que recogió y le entregó dos lutes.

—Gracias, caballero—respondió el joven disfrazado.—Me habéis dado la suerte; el cielo os recompensará.

La desconocida abandonó la sala de juego.

XXVII

La satisfacción del vizconde de R... había sido grande al reconocer al señor de Asti, pues el hombre á quien se designaba, y al que debía por treinta mil francos causar una herida en la garganta, era precisamente uno de esos que habían abusado de la terrible habilidad de espadachín.

—¿Habrá realmente una Providencia?—pensó el vizconde, que hasta entonces únicamente había creído en el Azar.

Dudó un momento y pareció desfallecer en su resolución; pero resonó en sus oídos el ruido del oro y la voz monótona del croupier anunciando el punto, y acto continuo se dijo:

—¡Treinta mil francos! Siendo prudente puedo jugar dos meses... quizás más... y después, ¿quién sabe? Acaso me proteja la suerte...

Y el jugador fué á colocarse á la puerta, de manera que hubiese de tropezar con el conde á la salida.

—Señores—dijo el banquero—es la última talla; haced juego.

El señor de Asti, que no había jugado, dijo de pronto:

—Veinticinco lutes al negro.

El negro se dió una, dos, tres veces.

—¡Máximo!—dijo el croupier.

—Va todo—respondió el señor de Asti.

El negro se dió seis veces seguidas y la banca salió.

—Con razón se dice—murmuró amargamente el conde echando sesenta mil francos en billetes y oro en su sombrero—que el exceso de la desgracia en amor da la fortuna en el juego...

Y aquel jugador á quien evidaban y admiraban cincuenta é sesenta personas, se fué con la muerte en el corazón.

En el umbral de la puerta le esperaba un hombre cruzado de brazos, y con una sonrisa sarcástica en los labios.

—Buenas noches, conde—le dijo.

El conde retrocedió un paso al reconocer al señor de R... —¿Qué queréis?—le dijo bruscamente. —Hablaros. —Perdonad; pero creo que no tengo nada que decir, caballero.

—Conde—repuso friamente el jugador arruinado—acabáis de ganar al juego.

—¿Qué puede importaros eso? —Y yo he perdido.

—¿Es acaso que queréis pedirme prestado dinero?—preguntó burlescamente el conde.—Si es así, buenas noches. Servidor vuestro.

—Un instante. Vos habéis ganado y yo perdido. ¿Sabéis por qué?

—Probablemente porque he tenido más suerte que vos.

—No es por eso. He perdido porque me habéis traído la desgracia.

—Ha sido involuntariamente y lo siento mucho.

—Esperad—dijo el vizconde—¡no! he concluido. Esta mañana he ido á consultar á una sonámbula.

—¿Crisis en eso?

—Sí. Y la sonámbula me ha dicho que si os mataba tendría buena suerte.

El conde se estremeció y miró á su interlocutor.

En cualquier otra circunstancia tal vez el señor de Asti se hubiera encogido de hombros, apartado el vizconde y seguido su camino; pero en aquel momento, tan desilusionado estaba, tan cansado de la vida, que aceptó la provocación del vizconde con una sonrisa triste y resignada.

—Si lo que queréis es batiros conmigo—dijo—no tengo razón alguna para oponerme. Estoy tan cansado de morir como vos, y quizás sea la voluntad de arriba que miramos de una estocada, ya que de la espada hemos vivido. Si me matais, otro os matará á vos.

—Es posible—dijo el vizconde, que no le escuchaba, pues pensaba una martingala del treinta y cuarenta.

—¿A qué hora hemos de encontrarnos?—preguntó el señor de Asti.

se una ríña de la que resultaron heridos Antonio Ruiz Espinosa y Mariano López Morota.

Los autores están detenidos. **COGNAC TERRY** contra la incompetencia. Le han sido administrados los santos sacramentos a D. Isabel Campoy Peña, hermana de nuestro estimado compañero en la prensa D. Francisco.

PRÉSTAMOS - Victorio, 44. Un año y hasta dos años de plazo. La tasa el 3 por 100 y menos en operaciones importantes.

El personal de ingenieros demorará el 10 al 17 de Noviembre próximo las misas impensadas de Moratalla, «The Iron», de Fuente-Alamo, «Santa Bárbara» y «Ludia», de Pácheo.

En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid D. Ricardo Guirao de la Rocamora.

Cervecería Segal: Aperitivos selectos. En Moratalla ha recogido la guardia civil un billete falso de 50 pesetas al marchante Esteban Pallarés Martínez, que ha sido detenido.

Un consejo

(CUENTO) Carambal... exclamó Songéres, dejando caer su monóculo, al ver pasar a una joven y hermosísima señora. Van tres veces ya que la veo, y cada vez me parece diferente su belleza... tan diferente que creí en un principio no fuera la misma persona...

—Sí contestó suspirando el amigo con quien conversaba Songéres. —Es uno de esos seres que hacen soñar demasiado, que crean infelicidades con sólo dejarse ver; inaccesibles como el edén. Esta, mi querido amigo, posee un alma tan exquisita como su persona. No amaré a otro hombre fuera de su esposo, Felipe Vanbecour... y, por otra parte, ese hombre excelente merece ser feliz, aunque su felicidad sea algo excesiva; sobre todo si se considera que la debe sólo a haber escuchado una mañana de Junio un consejo dádole por una chichuela.

En esa época, Felipe amaba a una de sus primas, Clara C... No juraría que fuera un amor inmenso el suyo; pero el amor inmenso es bastante raro hoy, muchos lo ignoran durante toda su vida, y el amor moderado es un sentimiento todavía bastante vivo para excitar nuestra alegría ó nuestra rabia.

Los dos primos se habían comprometido durante el invierno, luego Felipe había sido enviado a La Haya como secretario de Legación.

Llegado el verano, se halló de nuevo el joven con la prima, en el castillo de los Alantos, donde se había reunido toda la familia de Clara. Se fijó el día de la boda; pero Felipe creyó notar poco entusiasmo por la parte de su novia. Le causó esto una cierta inquietud, é interrogó á su prima sin conseguir una contestación categórica.

Una mañana, mientras paseaba por el parque, se encontró con una chichuela. No le era desconocida su cara, pues la había visto alguna vez jugar con los otros niños. Era una pequeña persona que poseía un espiñadito cabellito, facciones no definidas aun, unos ojos muy bellos y que, á los trece años, no dejaba adivinar si sería después bonita ó fea.

Se acercó á Felipe y le dijo en tono imperativo: —Concedame usted una entrevista! —Estoy á sus órdenes— contestó Felipe, alargándole la mano.

Y sintió vibrar, como á un pajarillo cautivo, una manita delgada y de forma irreprochable. La chichuela dirigió al joven una mirada dulce, huraña, atrevida, tímida; en fin, la gama de todos los sentimientos que puede expresar una mirada infantil.

—Señor— dijo con acento muy respetuoso, aunque temblaba algo su voz, no debe usted casarse con su prima Clara. No lo quiere á usted.

Cuando uno está enamorado, aunque con mucha moderación, una dicha semejante hace bastante mal. Felipe quedó azorado; padeció; su corazón latía violentamente y sus dientes crujían.

—Cómo sabe usted eso?— preguntó, esforzándose por sonreír.—Y, además, señorita... á su edad...— continuó en tono severo.

Lo interrumpió vivamente la chichuela: —No es culpa mía!— contestó florido cuando casi.—No puedo no ver... adviño siempre las personas que se quieren ó no. Su prima de usted ama á Davigny. La miró Felipe detenidamente, y comprendió que la chichuela, á pesar de su espíritu observador, tenía un alma cáñida, pura é ingénua.

—Por qué me dice usted eso?— preguntó en tono más suave. —Porque quiero mucho á Clara y deseo que no sea infeliz... ¡Tampoco usted sería feliz!

Hubo un largo silencio. Felipe contenía con dificultad las lágrimas, pareciale concluía su vida para siempre. Dijo, por fin: —Mi hijita: si ha dicho usted la verdad, no me casaré con Clara...

Hablaba con voz entrecortada: lo ahogaban los sollozos. Sintió entonces una mano delgada que estrechaba la suya y una boquita ardiente que besaba sus dedos. —¡Ah!— exclamó la chichuela arrepenida.—Vea que le he causado un gran dolor... ¡Cómo quisiera ser grande y be-

noche un bonito castillo de fuegos artificiales. La animación que reinó hasta las altas horas de la noche, fué grande.

Mil gracias á los que han tenido la atención de invitarme, y un aplauso para los organizadores de las fiestas en honor de la Virgen del Rosario.

EL HURACÁN DE ANOCHE

Anoche cerca de las doce se desencadenó sobre esta capital un fuerte huracán. Hubo muchos cristales y persianas rotos y cruzamientos de hilos de luz eléctrica, que producían grandes chispazos, causando la natural alarma en los transeúntes.

Durante más de media hora estuvo soplando con gran violencia, traqueteando horriblemente las puertas de ventanas y balcones. En la vega debió causar daños de consideración en el arbolado.

SE MARCHITAN LAS ROSAS

Tú has podido llevarme hasta la cumbre del Ideal que el alma presentía, y hacer de mí incurable pesadumbre una estrofa de eterna poesía.

Tu sed calmar pudiste en los raudales de un sentimiento todo fe y ternura, y has arrojado ciego en sus cristales y á beber vas en ellos amargura.

Cuando anheles la sombra en tu camino, la sombra vas á hallar de mi tristeza... Si el cansancio te rinde, es tu destino que entre piedras reclines la cabeza.

Tú pudiste llevarme hasta la altura del Ideal que el alma presentía, y me has guiado á la caverna oscura, donde el Amor dió muerte á la Alegría.

Lentamente su atmósfera nublada entre brumas difunde el pensamiento; el alma desfallece fatigada y cesa de vibrar el sentimiento.

Bate dentro de mí sus tenues alas con dulce timidez la indiferencia... Va á darla olvide de las noches malas, sueño para las horas de la ausencia.

El silencio va á dar á mis agravios: muda va á hacer mi rebelión creciente, y podrán, sonriéndose, mis labios posarse, distraídos, en tu frente.

Soñó Casanova.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 31, en el Rosario (Sto. Domingo), por D. Juan García López y su esposa.

MAÑANA en las Capuchinas. SATORRAL.—Día 31, San Urbano, San Quintín, mártir, y Santa Lucía.

MES DE ANIMAS.—Los ejercicios del mes de Animas se celebrarán en los templos siguientes:

En San Nicolás por la mañana á las ocho y media y á continuación el ejercicio, terminando con un solemne responso.

Día 1.º de Noviembre, D.ª Consuelo Alarcon por su esposo.

EN SANTO DOMINGO.—Los ejercicios que durante el mes de Octubre dedica á su Titular la Archicofradía del Rosario, se verifican en la siguiente forma:

Todos los días á las ocho y media hay misa; al toque de oraciones se expone á S. D. M. (á excepción de los días en que esté la Vela) haciéndose el ejercicio propio del día, terminando con salve y reserva.

Día 31, D. Alejo Molina Marquez, por su intención.

EN LA PURISIMA.—El ejercicio del mes se celebra al toque de oraciones, excepto los días festivos que es por la tarde á las cuatro.

Día 31, las V. O. T., por los hermanos difuntos.

EN SAN NICOLAS.—Todos los días á las ocho se celebra misa, durante ella se reza el Rosario, y á continuación el ejercicio. Los días festivos es por la tarde á las tres y media con Su Divina Majestad manifiesto.

CURIOSIDADES

Dificultades. Van ya establecidos en Abisinia 1.300 kilómetros de línea telefónica, y hay 1.600 en construcción. Sin embargo, una porción de inconvenientes se oponen á este avance del progreso.

Las hormigas devoran la parte de los postes hundida en el suelo, y las torrenciales lluvias los derriban. Allí donde se los sustituyó con fuertes barras de hierro, los indígenas los roban.

Además de esto, los monos han encontrado que los hilos del teléfono constituyen un excelente trapezio, y á ellos acuden á columpiarse en tal número, que acaban por romperlos.

Y por sí la obra de los indígenas, las hormigas y los monos fuera insuficiente, los elefantes han dado en apoyarse en los postes para dormir, y entonces sí que el desastre es completo.

LOS DIPUTADOS AGRÍCOLAS

Reunión.—Acuerdos. Madrid 30 (II n.) Se reunieron hoy los diputados y senadores, representantes de comarcas agrícolas.

Acordaron hacer suyas las bases que aprobó la asamblea de agricultores. Los levantinos salvaron sus votos respecto á las admisiones temporales de cereales.

Los restantes nombraron una ponencia que redacte una protesta contra las admisiones temporales y pida á Reverter un gravámen de diez reales de aumento á la introducción de los trigos extranjeros.

ORTEGA MOREJON

(POR TELEGRAMA) Su estado.—Bilgenotas del juzgado. Madrid 30 (II n.)

El magistrado señor Ortega Morejón continúa bastante grave á causa de las quemaduras que le produjo Isabel Sanchez, arrojándole un bote de vitriolo.

Está muy agitado. La inflamación de la piel ha aumentado, principalmente en los labios.

Se le ha extendido de un modo alarmante la quemadura del ojo derecho. La casa del señor Ortega continúa siendo visitadísima.

Esta tarde á última hora se constituyó el juzgado en el domicilio del señor Ortega para tomarle declaración.

El juzgado ha decretado el procesamiento de la Isabel, exigiéndole 5.000 pesetas de fianza para la libertad provisional.

LOS REYES A MALAGA

(POR TELEGRAMA) La marcha. Madrid 30 (II n.)

El viernes marcharán los reyes á Málaga. Irán en tren especial y llegarán el sábado.

Escuadra inglesa. Cuando los reyes lleguen, ya estará allí la escuadra inglesa que manda el tío de la reina Luis de Battenberg y en la que figura como guardia marina del buque almirante «Drake» el hermano de aquella, Alejandro.

Es probable que el domingo visiten los reyes la escuadra.

La reina. La reina regresará directamente á Madrid.

D. Alfonso. D. Alfonso irá á Lachar á cazar, sin detenerse en ninguna población.

A Gibraltar. Aunque no es seguro, se dice que los reyes visitarán Gibraltar, á cuya plaza desear ir el rey como turista.

LA LEY DE JURISDICCIONES

(POR TELEGRAMA) Actitud de los catalanistas. Madrid 30 (II n.)

Beltran y Musitu y Salvatella conferenciaron con Romanones, haciéndole notar la prudencia de los catalanes hacia la incesante ley de jurisdicciones.

Le pidieron que se modificara ó se derogara. El ministro insistió en que la citada ley ha llevado la tranquilidad á Cataluña.

Los diputados de la solidaridad catalana, por iniciativa de Rusiñol se reunieron para acordar consumir turnos, con objeto de aumentar la importancia del debate iniciado por Junoy contra la ley de jurisdicciones.

CORTES

SENADO (SESION DEL DIA 30) Interpelación política.

Collantes anuncia una interpelación sobre la política general del Gobierno y las últimas crisis.

Prieto le contesta, que cuando termine la otra aceptada en el Congreso sobre el mismo asunto podrá explicarla.

Collantes lo considera una preterición y dice que planteará el debate en otra forma.

La exportación artística. Se discute brevemente el proyecto exigiendo garantías para la exportación de obras artísticas y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 30) Ruegos.

Abierta la sesión se hacen varios ruegos sin interés.

Orden del día. Se entra en la orden del día y se toman en consideración varias proposiciones.

Debate de los tratados.—Huelva Sala. Se reanuda el debate sobre los tratados.

Sala ataca al Gobierno, repitiendo los argumentos del sábado y porque negocia por debajo de la segunda columna del arancel.

Dice que no se trata de un problema catalán sino nacional y que interesa á todos por igual.

Declara que no son antagónicos los intereses de la industria y la agricultura.

Reverter: Igualmente procuramos defender á ambas.

Iranzo. Habla después Iranzo. Defiende al Gobierno diciendo que se ha inspirado en la necesidad nacional de concertar tratados.

Roig y Bergadá. Roig y Bergadá pronuncia un violento discurso, declarando que el Gobierno estaba incapacitado para concertar tratados por debajo de la segunda columna aran-

calaria; pues así lo había prometido solemnemente al Parlamento el Gobierno de Moret.

Habéis atropellado la ley. No cumpliendo la promesa se dividirá á los españoles entre partidarios y enemigos de que se cumpla la ley.

Navarro Reverter. Navarro Reverter declara que se negoció respondiendo á las clamorosas aspiraciones de España en Agosto.

«Si hemos faltado á la ley, llevárnos á la barra». Maura interrumpe destemplado, diciendo: «Estaréis siempre en la barra».

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LOS CONSERVADORES

(POR TELEGRAMA) CAMPAÑA DE OPOSICIÓN Debate de los tratados.—A derribar al Gobierno. Madrid 30 (II n.)

Se ha agravado el debate sobre los tratados. Los mauristas harán grandes esfuerzos para derribar al Gobierno en esa cuestión con el fin de evitar se discutan los proyectos de asociaciones y supresión de los consumos.

Aunque no están esperanzados de gobernar inmediatamente, les satisfaría provocar una crisis total para que Moret sustituyera al actual Gobierno.

Buscando apoyos. Buscan á un diputado de otra agrupación para que presente mañana una proposición en el Congreso sobre la discusión de los tratados y derribar al Gobierno.

Conentan con el apoyo de los liberales catalanes, algunos republicanos y todos los catalanistas.

Maura se propone provocar á Moret para que hable.

CATEDRÁTICO FALLECIDO

(POR TELEGRAMA) Madrid 30 (II n.)

Ha fallecido el catedrático de Geografía de la Universidad Central D. Miguel García Romero.

Había ostentado los cargos de diputado y senador.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Estado de López Domínguez. Madrid 30 (II n.)

El general López Domínguez se halla bastante mejorado de la indisposición que le aqueja.

Consejo aplazado. El Consejo en Palacio se aplazará al viernes en vista de la festividad del jueves.

Reformas en Correos. Se ha firmado una real orden disponiendo que el servicio de valores declarados se haga repartiendo los pliegos á domicilio hasta mil pesetas y estableciendo bases para el reparto de la correspondencia en el interior de las grandes capitales.

Comisión de presupuestos. Se reunió la comisión de presupuestos. Navarro Reverter rogó actividad para el dictamen.

Justificó el que no la sometiera los proyectos de consumos y Banco, porque dada su trascendental importancia requerían una labor aislada, pero que todos pueden concurrir á las informaciones que se abrieron sobre ambos proyectos.

Los Consumos

(POR TELEGRAMA) Constitución de la comisión. Madrid 30 (II n.)

Se constituyó la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de Consumos.

Nombró presidente á Azcárate, secretario á Cantos y ponentes: del cupo del Tesoro á Pérez Oliva y del cupo de los Ayuntamientos á Riu.

Información escrita. Acordó abrir una información escrita durante quince días y que desde mañana puedan los Ayuntamientos de las capitales de provincias hacer observaciones al proyecto.

La comisión ejecutiva.—Circular á los Ayuntamientos.—Lo que dice. Se reunió la comisión ejecutiva de Consumos.

Aprobó una circular que dirigirá á los Ayuntamientos y corporaciones de España.

El documento es extenso y notableísimo.

Lo redactó Morote. Se acordó por unanimidad hacer una gran tirada, sin perjuicio de enviarla á todos los periódicos.

La firman todos los individuos que componen la comisión ejecutiva.

Afirma que se reputará como fecha trascendental é histórica la del día en que voten las Cortes la reforma redentora, que en vano intentaron realizar las Cortes de Cádiz y las revoluciones de 1834 y 1868.

Detalla el funcionamiento de las comisiones extraparlamentarias y ejecutiva;

la primera fué el laboratorio que acopió datos y la segunda la que realizó las campañas de la prensa y de los mítins que hicieron posible la presentación de la ley á las Cortes.

Añade, que la reforma se funda en garantías sólidas para los Ayuntamientos y consumidores y que el plan presentado á las Cortes es racional y científico, elevando á los Ayuntamientos á la independencia económica, que es casi la autonomía.

CASOS Y COSAS

El marido: —Pierdes demasiado tiempo con tu perrito. La mujer: — ¡Pobre animal! ¡Me da lastimal! ¡El infeliz no tiene un café donde pasar como tú tres ó cuatro horas todas las noches!

Entre enamorados. —¿Me amas? —Sí, angel mío. —¿Morirías por mí? —Mi amor no muere nunca.

Anacleto se va á casar con una mujer muy fea, pero muy rica. —¡Perfectamente!—le dice un amigo. —Pero eso no es una mujer; es una tabla de salvación.

Voces de las cosas y de los animales: Las estrellas. — Siempre tendremos abundante surtido para las mangas de los militares.

El jumento. —Mis orejas son dos curuchos invertidos. El toro. — ¡Qué suerte la mía! ¡Tengo un cuello de toro!

La araña. — Conozco todos los rincones de esta casa.

Dr. Antonio de la Peña

25 años de práctica en Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos, de 9 á 10 y de 11 á 12. MERCED, 23.—MURCIA

TOS PASTILLAS PECTORALES MORENO

Contra toda clase de afecciones de Pecho, Tos, Catarros, Bronquitis, Irritación de garganta, etc., etc.—Pídase en farmacias y droguerías.—Caja 25 céntimos. De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho 26. En Cartagena: Farmacia de Ruiz Stengre, Droguería de los señores Alvarez Hermanos y Droguería de Mariano Sanz. — La Unión: Droguería de los Sres. Bueno y Hermanos. — Albacete: Farmacia de D. Joaquín Aroca. — Alicante: Farmacia del Sr. Soler, Sagasta, 31. — Albaterra, D. José Soler.

LAPIDAS ARTISTICAS y económicas

Por correo catálogo á quien lo solicite. GARCIA, marroquinista. Bodogones, 20, Murcia.

RECUERDO Á LOS DIFUNTOS

Lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Italia y del país en alto y bajo relieve.—Mausoleos y Panteones.— Catálogo fotográfico. Precios económicos.— Antiguo lapidario. JOSÉ SÁNCHEZ MARTINEZ. Lencorá, 16, y Riquelme, 5

Mackenzie & Co.

JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1850. VINOS DE JEREZ Y COGNACS

SANATARIO OLIVA-CUESTA

APBADERO DE LOS MOLINOS. CARTAGENA. OPERACIONES QUIRURGICAS. RAYOS X. TRATAMIENTO de la TUBERCULOSIS. Consulta de 9 á 11

GLICEROFOSFATO de GOSAL

granulado de Moreno. Indicado en la neurastenia, histeria, mo, depresión mental y cansancio cerebral, es el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, clorosis, anemia; excelente medicamento para combatir las pérdidas de fósforo para orina (fosfaturia) y los niños que acompañan á esta afección; útilísimo en la convalecencia de las enfermedades graves, y siempre que hay postración de las fuerzas orgánicas; favorece el desarrollo y crecimiento de los niños. De venta en la farmacia de J. Moreno, Camachos 26, Murcia.—D. Joaquín Rúa, Cuatro Santos, 24, Cartagena.—Sres. Bueno Hermanos, La Unión.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO. Secciones de cinematógrafo y variedades á las 6, 7, 9, 10 y 11.

VIGAS DE ACERO PARA EDIFICIOS MAS BARATAS, MAS FUERTES Y DE MAS DURACION QUE LA MADERA. Jose Garcia. Alcañete-Murcia-Cartagena.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Seguros contra incendios y sobre la vida.

LINEA DE VAPORES DE TINTORÉ Y COMP. A BARCELONA Servicio directo para Orán. Salidas de CARTAGENA para ORAN todos los MIERCOLES.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica. Línea de la América del Sur. Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

EMULSION NADAL. Única con 80 por 100 aceite hígado de bacalao Noruega. 3 Pesetas.

"EL DIA" Compañía Anónima de Seguros. Capital Diez millones de pesetas. FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA.

A LOS ANUNCIANTES DIARIO DE AVISOS. Sección de anuncios y esquelas locales y regionales. Nuestro propósito en esta sección es de que sirva de una información tanto comercial e industrial como profesional.

PEQUEÑAS ESQUELAS. A cubrir una necesidad sentida, a remediar y complacer los deseos manifestados mil veces por nuestros numerosos lectores.

ESQUELAS DE DEFUNCION, FUNERAL Y ANIVERSARIO. Se admiten estas esquelas para la sección Diario de Avisos (véase 4.ª plana) al precio de 3 Pesetas.

Como al principio hemos dicho, juzgamos que con esta idea atendemos a cubrir una necesidad, a satisfacer un general deseo, a prestar el medio más fácil y más económico para que las clases no pudientes alcancen a poner en conocimiento de sus amistades las pérdidas de familia que experimentan.

El Corsé Parisiën. GUSTO, NOVEDAD, ELEGANCIA. Manuel González. San Cristobal, 6. Frente a Correos.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA PREPARATORIA DIRIGIDA POR D. JOSÉ A. DE OTEYZA Y D. ERNESTO DE LA LOMA. LIBERTAD, 15, MADRID.

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez. Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos intermedios y en región en combinación para Valencia y Barcelona.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS Fábrica de Velas de Cera pura de Pedro Navarro. A pesar de la subida que ha tenido la cera en toda España, esta casa se compromete a darla en sus reconocidas y premiadas clases a tenor de la tarifa siguiente:

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, primiza, edad 26 años. Razon: Caridad 20 años. Razon: Dolores María Pérez, Llano de los Pájaros García, en el Brujos, orilla de la acequia Cabezo de Torres, preguntado del Faz, en la vereda de ando por Dolores la He-Callejas.

Diario DE AVISOS De Murcia ALBERTO RIES VALENCIA Servicio regular de vapores directos para el transporte de frutas.

Mac Andrews y C. Línea de vapores expresamente construidos para el transporte de frutas. Vapores LUQUE para Londres, Cartagena el viernes 31 de noviembre.

VIVERO DE ALMENDRA En los Gerónimos, Balcas, venden 80 mil almendros de D. José Rubio, desde 0'25 en adelante a elegir. Preguntar a D.ª Petronila Navarro.

EL NON-PLUS-ULTRA Continuación de la fábrica de chocolate de Paco, a cargo de su viuda e hijos, calle de Apóstoles, 2. Especialidad en la confección de todas clases de chocolates.

ALMACEN DE MUEBLES y máquinas de coser y hacer media. A piezas y contado. Plaza de Díez Cassou, (a. Carriñería).

Antigua Agencia Martimex. Recibe sus encargos para Cartagena y líneas de Alicante Torrevieja, Sociedad 13.

NORIAS ECONÓMICAS. Las más baratas de España. Pidanse precios a D. J. Damao García, Albarca (Murcia).

PERDIDA de un llavero con cinco llaves. Se gratificará o agradecerá. Razon: Platería, 33 y 35, zapatería.

PERDIDA de un abanico con cadena de plata en forma de serpiente. Razon: fabrica del Salitre, calle de la Acequia, donde se gratificará.

DOS CABALLEROS. Desean dos buenas habitaciones, en sitio céntrico, para dos despaños. Puesto avisarse a la Fonda Nieto.

De Cartagena Maderas finas COMERCIO DE Carlos G. Tudela. MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS. Camilo Pérez Lurbe. GINES CASTILLO MONTIEL, Procurador de los Tribunales.

la CARTAGENERA DE NAVEGACION. Vapor frutero S. Fulgencio cargará para Londres y Amberes en Cartagena el domingo 4 de Noviembre.

ANTRACITA Marca de primera. Alejandro Delgado y Comp.ª, S. en. C. Depósito de Carbones.

Hotel de Francia PARIS, CARTAGENA. MANUEL CARMONA. Consignaciones, trámites y despachos de Aduanas. Jara, 33.

ESPLÁ Y MUÑOZ INGENIERO. Ventisilores eléctricos desde 40 pesetas.

Gran Restaurant Vinda de Sampedro. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Esplanada de España y c. Victoria.

De La Unión FRANCISCO GALLARDO GERVANTES ABOGADO Mayor, 61.—La Unión.

Francisco Invernadero Alcañete. Procurador. Calle Paredes, 2.—La Unión.

EDUARDO MONDEJAR VILLARREAL Capataz minas Mayor 61.—La Unión.

De Mula SE VENDEN. 20.000 almendros de 2 y 3 años y 30.000 naranjos, injertos y bordes 2 y 3 verdes, a precios económicos. Se garantiza la clase. También se venden albaricoqueros y nogueras. Diríjanse: José María López, calle Ollerías, huerto de la Virgen, Mula.

A LOS ANUNCIANTES. En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franqueo de nuestros consultores.

Esquelas a precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

Coche de Caravaca. Desde el día 11 del actual se verificará el cambio de horas de salida y llegada del coche de Caravaca, con los itinerarios siguientes: salida de Murcia a las 11'30 de la mañana; llegada a Alcantarilla a las 12'15 tarde; a Mula a las 3'30; a Bullas a las 5'30; a Cehegín a las 6'30 y a Caravaca a las 7'30 de la noche.

SERVICIO DE FERROCARRILES. De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa. Murcia, Salidas 7,00 17,00. Torrevieja, Llegadas 10,00 20,00. Alicante, Salidas 10,00 20,00.

Madrid-Alcañete-Orihuela a Cartagena y Alicante. ESTACIONES: MADRID, ALCÁZAR, CHINCHILLA, POZO-CAÑADA, LOS HITOS, TOBARRA, MALLA, AGRASÓN, MINAS, CALASPARRA, CIENZA, BIANCA, ARCHENA, LERQUÍ, ALGUAZAR, GOFILLAS, ALCAÑETE, MURCIA. Correo 8 y 34, Mixto 10 y 38, Mixto 30 y 36, Corte 166.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcañete y Murcia. ESTACIONES: CARTAGENA, LOS MOLINOS, LA PALMA, FACHECO, BALSANA, RIQUERMAN, ALQUERÍA, BENAJÁN, MURCIA, BENAJÁN, ALQUERÍA, RIQUERMAN, BALSANA, FACHECO, LA PALMA, LOS MOLINOS, CHINCHILLA, ALICANTE, ALCÁZAR, MADRID. Correo 33 y 7, Mixto 31 y 9, Mixto 35 y 39, Corte 165.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcañete y Murcia. ESTACIONES: CARTAGENA, LOS MOLINOS, LA PALMA, FACHECO, BALSANA, RIQUERMAN, ALQUERÍA, BENAJÁN, MURCIA, BENAJÁN, ALQUERÍA, RIQUERMAN, BALSANA, FACHECO, LA PALMA, LOS MOLINOS, CHINCHILLA, ALICANTE, ALCÁZAR, MADRID. Correo 33 y 7, Mixto 31 y 9, Mixto 35 y 39, Corte 165.